

La Casona de San Marcos: Cuatro siglos de presencia en la educación peruana.

El viejo local de la Universidad de San Marcos nació como institución educativa y hasta hoy permanece como tal. Al poseer una historia sin igual en el continente, asume un reto cultural de grandes dimensiones, que han sido asumidas por su **Centro Cultural**, institución que desde 1995 toma la difícil tarea de conjugar el pasado apabullante de un inmenso patrimonio histórico con el quehacer cultural contemporáneo y el latente potencial turístico, que en los próximos años la proyectará como el corazón cultural de la tantas veces histórica ciudad de Lima.

Historia

La Conquista española se había consolidado hacia la segunda mitad del siglo XVI y la ciudad de Lima, capital del Virreinato, iba tomando su papel de rectora de la mitad sur del continente americano¹. Nada extraño por lo tanto que las ordenes religiosas católicas se disputaran el mejor lugar en el centro de la ciudad para la edificación de sus conventos. Terminado el siglo XVI se consolidó el poder de la ciudad pues se tenía: Inquisición, conventos, Universidad, colegios, hospitales, casa de moneda, tribunales y consulados; la sociedad limeña imponía así la dirección a las otras de la América meridional, vasto territorio conquistado por España.

Nuestro principal interés se centra en la Compañía de Jesús en el Perú, por ser esta la iniciadora de la historia que vamos a tratar. Tal como era costumbre para la orden de San Ignacio de Loyola, se llegaba de manera muy discreta a un nuevo territorio o ciudad. En 1568 se instalaban en Lima, y antes de finalizar el siglo erigieron un convento y colegio mayor llamado Colegio de San Pablo (1569), un colegio Real, el de San Martín (1582); un colegio para nobles indígenas o de caciques, llamado del Príncipe (1620) y un Noviciado (1592).

El Noviciado y Casa de Probación de San Antonio Abad

Establecido por los Jesuitas. Su origen se debe a la generosa donación, costumbre muy extendida en la época, de Antonio Correa Ureña, acaudalado comerciante español que en el año de 1605² dejaba una importante suma de dinero que permitió adquirir a la Compañía el terreno y comenzar la edificación.

Se instaló al sur de la ciudad (actual ubicación), siendo el lugar era propicio para los fines de un noviciado, alejado del centro, apacible, extenso territorio y fresco al amanecer, al recibir los mejores vientos que refrescan Lima de sur a norte.

¹ El virreinato peruano se creó en 1542 y durante aproximadamente dos siglos se extendió desde Chile y Argentina por el sur hasta Centroamérica por el norte.

² Existe una escritura pública de 5 de noviembre de 1605, donde Antonio Correa inicia la donación que podría ser tomada como la fecha de nacimiento de la casa, aunque se sabe que sólo en agosto de 1606 la ocuparon los jesuitas.

Aunque aun no se había conformado la muralla que rodeó por casi dos siglos la ciudad, el colegio estaría al interior y muy cerca de ella.

Los fines de un noviciado son en primer término, la prueba de los jóvenes para saber si soportarían la vida religiosa que estará presente el resto de su vida. Así, un novicio sólo debía dedicar su vida al estudio de los sagrados textos y a la oración, aunque combinando estas labores con los quehaceres de la casa, la limpieza y el cultivo de la extensa *huerta del Noviciado*.

La vida jesuita de la casa transcurrió durante casi dos siglos con la tranquilidad que debía gozar este colegio, ya que a la vez se encontraban en las casas de ejercicios espirituales de los curas del Colegio de San Pablo, lo que demuestra la lejanía y solemnidad del lugar. Sólo los terremotos trastocarían la tranquilidad de aquel inexpugnable edificio de altos muros de barro. Como la noche del 28 de octubre de 1746, en que uno de los más violentos terremotos ocurridos en el pacífico sur destruiría la ciudad y el puerto del Callao. Enfrentando a los jesuitas a una lenta restauración, para 1766 ya habían reconstruido su iglesia dedicada a San Antonio Abad³.

El trabajo estaba casi terminado cuando el 9 de setiembre de 1767 al amanecer un regimiento de soldados del Virrey, tocaba la puerta lateral de la iglesia y entraban apostándose en patios y corredores, hecho que marcaba el fin de los jesuitas en el edificio y en la América hispana.

Causante de este hecho son las llamadas “reformas borbónicas”, proceso de reforma política y administrativa llevado a cabo por los Reyes de la dinastía Borbón, que se aplicó desde la península hasta Hispanoamérica. El Rey Carlos III expulsaba a los jesuitas de todo el mundo católico al considerarlos un obstáculo para el cambio; la orden de san Ignacio nunca fue bien vista, son innumerables las historias en contra de ella y su visión progresista. Aquí en el Perú el Virrey Amat se vio obligado a cumplir la Real disposición⁴.

Sus propiedades (muebles e inmuebles) pasaron a propiedad y administración del gobierno virreinal, bajo un tribunal llamado de Temporalidades⁵. Casi todas las propiedades fueron rematas o vendidas en largos plazos de pago, pero para bien del edificio del noviciado, este siguió siendo un complejo educativo.

³ La Iglesia de San Antonio Abad fue creada con el noviciado, nunca dejó de llamarse así, fue solo una generalización del nombre *Convictorio de San Carlos* que se le conocería como tal, hasta que en 1924 el presidente Leguía la convirtió en el **Panteón Nacional a los Próceres de la Independencia** separándola de la Universidad. Si bien hoy no pertenece a la casa la antigua Iglesia esta unida arquitectónicamente a la Casona, símbolo del pasado barroco al preservar como mejores exponentes, un púlpito y altar únicos en Lima. Es hoy lamentable que esta edificación no haya regresado a la custodia de la Universidad, motivos para ello sobran; situación que en los próximos años debe solucionarse al concluir las restauraciones de la Casona y así tener íntegro el complejo cultural de la educación nacional.

⁴ La Real Cédula de expulsión fue dada en España el 20 de febrero de 1767

⁵ El Tribunal de Temporalidades se estableció al mismo tiempo que el decreto de expulsión y era una especie de junta liquidadora que toman las instituciones en quiebra para la actualidad.

El Real Convictorio de San Carlos

La educación superior de la época afrontaba una severa crisis, desde España a América el sistema universitario estaba agotado y se imponía uno nuevo: la reforma ilustrada en la educación; reforma que en la Universidad de San Marcos tuvo algunos reveses.

La segunda institución instalada en el edificio fue el **Convictorio de San Carlos**⁶ destinado a ser un colegio internado de la Universidad de San Marcos, uniendo aquí a dos de sus viejos colegios universitarios: el Real de San Martín y el San Felipe. En 1785 asumió Toribio Rodríguez de Mendoza como su tercer rector, propiciando la aplicación del proceso de reforma ilustrada. El Convictorio empezaría dictando algunas cátedras, convirtiéndose en el mejor mentor de la educación en el derecho y las letras. Durante treinta años fue dirigido por Rodríguez de Mendoza, adquiriendo un papel preponderante en la vida cultural de finales del siglo XVIII, así iniciado el proceso de independencia peruana, San Carlos aportó ideas y hombres.

San Carlos en sus primeras décadas es el recinto de la intelectualidad, educa a la primera generación de intelectuales que inicia la etapa republicana como Faustino Sánchez Carrión considerado el formador de ella.

Usando el argumento de la escasez de rentas y escondiendo el motivo político, el Virrey Pezuela decretó su clausura en 1817, pero el colegio siguió funcionando a puertas cerradas. Fue tal su trascendencia que en 1822 el libertador San Martín lo restablecería, claro que poniéndole su nombre, llamándolo *Colegio de San Martín*. Con la llegada de Bolívar el nombre cambiaría por el del libertador venido del norte, en 1825 se le denominó *Convictorio de Bolívar*, hasta 1829 en que el nombre de *San Carlos* volvería a ser adoptado.

El proceso de independencia traería serios perjuicios a la educación superior; la misma Universidad sufriría un duro golpe al quedar sin local y sin rentas que la encaminaban a su desaparición. Solo el esfuerzo de sus profesores evitaron este trágico suceso.

San Carlos, nacido como parte de San Marcos durante el virreinato, se distanció de ella producto del desorden de la independencia. Soportó una dura crisis, aunque mejor apoyada que la Universidad. Su recuperación se inició en 1842 cuando un distinguido maestro del siglo XIX llegó a ser su rector. Esta figura es la de Bartolomé Herrera, quien con un plan moderno de educación modifica desde el

⁶ Según el Diccionario de la RAE, la palabra *Convictorio*, denomina en los colegios de jesuitas, el departamento donde viven los educandos y *Convictor* a la persona que vive en un seminario o colegio sin ser del número de la comunidad. El colegio se acomodó según una Real cédula de 1769.

local hasta el reglamento, recuperando el principio de autoridad que estaba venido a menos, convirtiéndolo en pocos años en el mejor colegio de la nación.

Solo una cosa fue efectiva para el buen desarrollo del colegio carolino, la disciplina. Todas sus buenas épocas se dieron cuando personajes como: Rodríguez de Mendoza o Herrera impusieron todo el rigor al estudio y la preparación.

Cuenta el historiador Jorge Guillermo Leguía que era general para los estudiantes carolinos *“la fundada suposición de -que Herrera inspeccionaba sus más individuales actos a la salida del colegio, y todas las tardes, al desparramarse hacia las calles de los huérfanos o del gallinazo, creen contemplar los escrutadores y azules ojos del Rector tras las lunas de la torrecilla posterior de la Iglesia de San Carlos”*⁷. Herrera iniciaría la educación de una legión de hombres reconocidos en su mayoría como la generación del primer civilismo peruano.

La Universidad de San Marcos

San Marcos ocupó la casa sólo a partir de 1867 en que se decreta la fusión del Convictorio Carolino con la Universidad.

Así durante los aciagos días de la Guerra del Pacífico, San Marcos se encontraría instalado aquí, quedando paralizado el proceso de reforma y reorganización institucional, iniciado después del traslado.

Además del feroz daño arquitectónico, se perdió por el saqueo chileno, no solo el rico patrimonio histórico, léase biblioteca y archivos, sino el valioso material científico comprado para dar vida a la primera Facultad de Ciencias del país, Los 34 meses que duró la ocupación asestaron un golpe y daño hasta hoy irreparable.

Terminada la guerra y recuperado el local, la Universidad de San Marcos entraría en una época de cambios, mirando al naciente siglo XX. Son parte de esta historia la reforma universitaria de 1919, el nacimiento de partidos políticos, la labor cultural e intelectual (literatura, arte, jurisprudencia) que hoy forman parte de nuestra historia.

En este viejo local San Marcos celebró su cuarto centenario de vida institucional. Pocos años después se llevaría a cabo el traslado a su nueva y actual sede denominada *Ciudad Universitaria*.

San Marcos⁸ es la más antigua Universidad de América, esta primacía, presenta hasta hoy llamados “litigios históricos” con otras que intentan usurpar este merito.

⁷ *San Carlos en los días de Herrera* por Jorge Guillermo Leguía, 1924. La calle de huérfanos es el actual jirón Azángaro cuadra 8 y la calle de gallinazo es la tercera cuadra del jirón Lino Cornejo. La torre o torrecilla a la que se refiere Leguía es el antiguo campanario de la Iglesia de San Carlos, sobreviviente hasta el día de hoy.

⁸En sus 453 de existencia ha tenido 5 locales, nació en el Convento de la Orden Dominica, luego paso al local de San Marcelo dejado por los Agustinos y en 1576 se instaló frente a la plaza de la Inquisición donde permaneció 291 años, al perder este local para dar funcionamiento al Congreso

Es erróneo pensar que los estudios superiores de enseñanza teológica creados al interior de los conventos durante siglo XVI, sean Universidades Reales.

San Marcos es la más antiguas de las instituciones superiores con el rango de Universidad, tal como lo exigía el derecho español de la época. Fue creada por una Real Cédula y Provisión dada el 12 de mayo de 1551 en Valladolid, España dada por el Rey Carlos V, recibiendo su título Pontificio por el Papa Pío V, el 25 de julio de 1571.

Además como hemos señalado al inicio, Lima era la capital del Virreinato peruano y San Marcos al estar integrada al gobierno, era cabeza de la educación superior en la América meridional, mitad que compartía en el norte, con la Universidad de la ciudad de México⁹. Podemos agregar a una larga serie de hechos, demostrando una vez más la antigüedad de San Marcos, ser poseedora de las más longevas Constituciones o Estatutos Universitarios del continente, hechos en 1571.

Proyección

Por todo ello, la Casona sanmarquina guarda escondido entre sus muros un trajinar sin igual, que la señala como la más histórica y longeva edificación de la educación peruana, resumen de la vida educativa limeña. Testigo en sus cuatro siglos, de dos etapas históricas (virreinal y republicana).

Es el edificio público sobreviviente más antiguo del país. Sometido hoy a un largo proceso de restauración iniciado en 1992 gracias a un convenio con el Gobierno Español y la Universidad, cada año que pasa rejuvenece la vieja Casona sanmarquina, luciendo una estructura sin comparación en el país, atreviéndonos a decir que en Sudamérica no existe otra igual. Desde sus históricos salones ceremoniales, como el General y la Capilla jesuita dedicada a la Virgen, que entrelazados con sus hermosos patios nos permiten rememorar y aproximarnos al pasado.

Lejano está el día, cuando los Jesuitas construyeron en la parte sur de la ciudad de Lima su colegio de novicios. Sin imaginar que con el correr de los siglos se convertiría en el baluarte cultural más importante de la ciudad.

*TEXTO: Oficina de Información y Turismo
Centro Cultural de San Marcos*

Nacional recibió en compensación el local del Convictorio Carolino en 1867, permaneció aquí hasta el año de 1966 en que se traslado a su Ciudad Universitaria.

⁹ México fue la capital del Virreinato de la Nueva España, la Universidad de San Pablo instalada en esta capital fue creada por una Real Cédula dada en la ciudad de Toro, España el 21 de setiembre de 1551. Unida con San Marcos comparten ser las Universidades básicas del continente, lamentablemente esta Universidad fue extinguida en 1865 por el Emperador Maximiliano durante la invasión francesa del país.